

FORMATO N° 3

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA CORRESPONDIENTE A PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL SUSTENTADO EN LA IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE PREDIOS O INMUEBLES ESTATALES DE DOMINIO PÚBLICO DENTRO DE ÁREAS INSCRITAS A NOMBRE DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

1) INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE Y ENTIDAD

Número de Expediente, Legajo u otro que haga sus veces:

Nombre de la entidad:

Nombre de la unidad de organización a cargo del trámite:

Domicilio legal de la entidad:

2) DATOS DEL DECLARANTE

Nombres y apellidos completos:

Número de DNI:

Cargo¹:

3) ACTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Consignar alguna de las siguientes alternativas:

- a) Independización a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor de la entidad que ejerce posesión, en mérito a la identificación y delimitación de predio o inmueble estatal que sirve de soporte para la prestación de un servicio público dentro de área de Comunidad Campesina o Nativa.
- b) Independización a favor del Estado representado por la entidad competente, en mérito a la identificación y delimitación de predio o inmueble estatal de uso público dentro de área de Comunidad Campesina o Nativa.

4) IDENTIFICACIÓN DEL BIEN Y SUSTENTO DEL ACTO DE SANEAMIENTO

En el caso de independización de predios o inmuebles estatales que sirven de soporte para la prestación de servicios públicos, consignar lo siguiente:

El/la [nombre de la entidad] viene ejerciendo posesión, para el cumplimiento de sus funciones, sobre el predio/inmueble de [área en m² o ha], ubicado en [dirección o, en su defecto, sector], [distrito], [provincia], [departamento], que forma parte del predio inscrito en la Partida Registral N° [...] de la Oficina Registral de [...], destinándolo a [detallar el servicio público que se viene brindando]. El indicado servicio público inició el [indicar el día y/o mes y/o año aproximado], es decir, de forma anterior a la fecha de titulación de la Comunidad Campesina/Nativa, lo cual ocurrió el [indicar el día, mes y año].

¹ La declaración jurada debe estar suscrita por el jefe o especialista del órgano competente de la entidad para gestionar los bienes estatales, en base a la afinidad de funciones y la eficiencia en la gestión, y conforme a las especificaciones previstas en el artículo 58 en concordancia con el artículo 249 del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA.

En el caso de independización de predios o inmuebles estatales de uso público, consignar lo siguiente:

El/la [nombre de la entidad] cuenta con la competencia legal sobre el predio/inmueble de [área en m² o ha], ubicado en [dirección o, en su defecto, sector], [distrito], [provincia], [departamento], que forma parte del predio inscrito en la Partida Registral N° [...] de la Oficina Registral de [...], el cual se encuentra destinado a [detallar el uso público]. El indicado uso público inició el [indicar el día y/o mes y/o año aproximado], es decir, de forma anterior a la fecha de titulación de la Comunidad Campesina/Nativa, lo cual ocurrió el [indicar el día, mes y año].

5) INEXISTENCIA DE PROCESOS JUDICIALES

El predio/inmueble no es materia de proceso judicial que cuestione el derecho de propiedad, conforme a la información proporcionada por [la Procuraduría Pública u otra unidad de organización competente de la entidad].

6) NOTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO²

Con fecha [fecha de notificación], se ha cumplido con efectuar la notificación personal a [nombre de la Comunidad Campesina o Nativa], mediante [tipo, número y fecha de documento].

La presente Declaración Jurada se formula en el marco del procedimiento especial de saneamiento físico legal, regulado en los artículos 21 al 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA, y los artículos 242 al 262 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA.

[Lugar y fecha].

[Firma]

Nombres y apellidos completos

Cargo

Entidad

En caso se detecte falsedad en la información consignada en la presente Declaración Jurada, el declarante quedará sometido a las consecuencias y sanciones penales, administrativas y/o civiles que correspondan.

² Artículo 251 del Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA.